



2009

**REGLAMENTO DEL
CAMPEONATO ESTATAL DE PISTA EN BAJA CALIFORNIA**

INTRODUCCION:

Podrán participar vehículos de producción en serie ya sea nacional o de importación divididos por diferentes categorías dependiendo de su cilindrada, así cómo de su numero de cilindros.

Estos serán divididos en categorías.

CATEGORIAS: "C" "B" "B1" "A" "OPEN"

CATEGORIA "C"

De 0 a 2200cc solo motores 4 cilindros y motores vtec 1.6 un árbol cualquier otro motor vtec o que tenga el sistema de tiempo variable no es permitido.

Estas categorías estarán sujetas al cumplimiento de las siguientes cláusulas:

- I.-** Los trabajos que se permiten efectuar serán los necesarios para su mantenimiento normal, y el remplazo de piezas idénticas a las de origen si estas han sido dañadas por su uso.
- II.-** El motor debe corresponder a la marca tipo y modelo conservando las características originales aceptó el vw rabbit se le permite el bloke 2.0 generación 3.
- III.-** Se permite eliminar catalizador y mofle respetando el diámetro de 2 pulgadas y media del tubo de escape y este debe conservar su manifull de escape original
- IV.-** No se permite eliminar el filtro de aire y este deberá ser el original de fabrica, no deberá de tener cortes ni modificaciones en la caja y deberá conservar su posición original, esta permitido eliminar el elemento.
- V.-** El sistema de inyección será el original, igual si es carburador de fábrica, deberá de conservarlo en su tamaño, capacidad y dimensión.excepto el honda crx modelo 1985 al 1987
- VI.-** El sistema de encendido será el original, no se permite "MSD"
- VII.-**se permite abanicos eléctricos.
- VIII.-** se permite modificar los sistemas de enfriamiento de aceite y agua.
- IX.-** Será motivo de descalificación si utiliza "CHIP" modificado en el sistema de computadora.
- X.-** Ninguna parte interna de motor podrá ser modificada debiendo permanecer original en forma dimensión y ubicación.

XI.- No se permite el uso de "HEADERS".

XII.- La transmisión deberá ser la original permitiéndose de hidráulica a cable o viceversa sin modificación alguna. No se permiten diferenciales modificados ni bloqueados o con doble tracción.

XIII.- Podrán cambiar barras estabilizadoras, resortes, amortiguadores, siempre manteniendo sus puntos de fijación originales permiten "COIL OVERS". Y amortiguadores ajustables de una sola pieza.

XIV.- Se permiten los "STRESS BARS".

XV.- Se permite modificar rin con el tamaño de llanta máximo de 15 y 7 pulgadas de ancho.

XVI.- Todo corredor deberá de contar con corta corriente obligatorio.

XVII.- Balatas de compuesto libre, calipers originales, se permite el uso de entradas de aire para ventilación de los discos, siempre y cuando no se altere la carrocería del carro, se aceptan discos perforados y reemplazo de discos por tambores siempre y cuando se respete el diámetro original al de fabrica.

XVIII.- se permite el uso de fibra de vidrio en cofre, defensas, spoiler y tableros.

XIX.- El tanque de gasolina será el original de fábrica en ubicación y tamaño. No se permite "FUEL CELL".

XX.- Solo se podrá usar gasolina de hasta 100 octanos.

XXI.- Todos los componentes de tapicería, pueden ser removidos.

XXII.- Solo se podrán eliminar vidrios laterales de las puertas delanteras, absolutamente prohibido retirar defensas ni estas podrán ser sustituidas por tubos.

XXIII.- la batería del vehículo deberá ir en el compartimiento del piloto contando con sus medidas de seguridad correspondientes.

Cláusulas.

Todas estas cláusulas por ningún motivo están sujetas a interpretación, si el piloto considera que puede rebatir la decisión del oficial que en su momento aplique el reglamento deberá hacerlo con documentos que avalen su palabra.

Los tres primeros lugares de cada categoría una vez finalizada la competencia de su respectiva categoría entraran a parque cerrado para ser verificado en una área asignada por el promotor del evento ninguno de estos competidores podrán ingresar a la zona de pits antes de pasar por el director técnico será motivo de descalificación al que no se presente al parque cerrado.

A aquel corredor que no respete y actué de mala fe en el reglamento será sancionado reubicando su carro a la categoría que realmente pertenece por lo que resta del año sin derecho a puntos del campeonato.

CATEGORIA- "B" De 0 a 1800cc

INTRODUCCION: Solo podrán participar vehículos de 4 cilindros con cilindrada máxima de 1800cc en versiones de 8-12 y 16 válvulas No motores DOHC VTEC o rotativos, únicamente el motor 1.6 vtec un árbol, respetando la cilindrada de origen y los cuales se sujetaran a las siguientes cláusulas.

- I.-** Los vehículos deberán conservar su configuración original entendiéndose que el motor y la transmisión deberán conservar su posición y orientación original, y que no se podrá hacer un eje motriz que no lo sea o viceversa.
- II.-** El motor en su conjunto deberá corresponder al año tipo y modelo del vehículo aceptando en esta categoría solo autos de hasta 1800cc.
- III.-** La cabeza se puede rebajar portear pulir cámaras y puertos pero siempre respetando el diámetro de válvula original.
- IV.-** El múltiple de admisión permite portear y pulir.
- V.-** El Sistema de inyección sea mecánica o electrónica se podrá modificar en sus partes originales, no se permiten electrónicos, computarizados y programables se permite el uso de Webers dobles con un máximo de 48 mm de venturi.
- VI.-** El árbol de levas es libre y se permite engrane de ajuste.
- VII.-** El escape es libre.
- VIII.-** No se permiten pistones de aluminio forjado.
- IX.-** No se permiten bielas, que no sean las originales del motor.
- X.-** Se podrá balancear el motor, y reducir peso al volante motriz.
- XI.-** Clutch será libre.

CATEGORIA- "B" De 0 a 1800cc

XII.- Amortiguadores libres.

XIII.- Resortes libres.

XIV.- Barras estabilizadoras libres.

XV.- Se permite el uso de Camber Plate.

XVI.- Balatas libres y Discos libres.

XVII.- La transmisión será la que corresponda a los años de fabricación del vehículo, permitiendo solo el cambio de relación de engranes y paso del diferencial.

XVIII.- Rines hasta 7.5" de ancho y offset hasta 2". Llanta DOT

XIX.- Se permite sustituir cualquier pieza de la carrocería por fibra de vidrio o Kevlar, la carrocería deberá presentar todos sus componentes, por ningún motivo se permite participar con carrocería incompleta. Se permite ensanchar guardafangos hasta 3"

XX.- Se puede sustituir o eliminar vidrios laterales y traseros.

XXI.- El combustible es libre y el fuel cell es opcional

XXII.- No se permiten motores turbo ni super cargados o el uso "NOS", quedan fuera autos equipados con motores DOHC VTEC y Rotativos.

CATEGORIA "B 1" de 0 a 2000cc

INTRODUCCION: Podrán intervenir vehículos de cualquier tipo siempre y cuando tengan motor con máximo de 2000cc y cuatro cilindros y con un solo eje motriz.

Los cuales se regirán bajo las siguientes cláusulas:

- I.-** Se permite usar la configuración que consideren adecuada sin importar la colocación del motor y la transmisión.
- II.-** El uso del tipo de motor será libre siempre y cuando respete el tope de cilindrada que es de 2000cc.
- III.-** La cabeza del motor será libre.
- IV.-** El sistema de inyección será libre, aceptando el cambio por sistemas electrónicos computarizados y programables.
- V.-** El árbol de levas es libre.
- VI.-** El escape es libre.
- VII.-** Se permite el uso de pistones de aluminio forjado, aceptando incluso el cambio de diámetro de pistón, carrera de cigüeñal y longitud de biela, siempre y cuando no rebase el tope máximo de 2000cc.
- VIII.-** El Clutch será libre.
- IX.-** Amortiguadores serán libres, y coil overs.
- X.-** Resortes libres.
- XI, -** Barras estabilizadoras libres.
- XII.-** Se permite el uso de Camber plate.

CATEGORIA "B 1" de 0 a 2000cc

XIII.- Balatas libres y discos libres.

XIV.- Transmisión será libre.

XV.- Rines hasta 9" de ancho y offset hasta 3".

XVI.- Se permite el uso de slicks

XVII.- Carrocería será libre, se deberá poner atención a los puntos de fijación, los cuales deberán ser en número suficientes para ofrecer máxima seguridad.

XVIII.-no esta permitido tubulares.

XIX.- La carrocería debería contar con todos sus elementos, no se permiten carrocerías incompletas durante su revisión técnica.

XX.- El combustible es libre, obsional el uso de Fuel Cell.

XXI.- No se permiten motores turbo cargados, súper cargados o con 'NOS'

CATEGORIA "A"

2001cc en adelante

INTRODUCCION:

Podrán intervenir vehículos de cualquier tipo siempre y cuando tengan motor de 2001cc en adelante sin límite de cilindros con un solo eje motriz.

Se aceptan motores turbo cargados, supercargados y rotativos, los cuales se registrarán bajo las siguientes cláusulas:

I.- Los vehículos deberán presentar el motor transmisión, suspensión y carrocería original de producción y deberán conservar su posición y orientación originales. No se permiten vehículos con doble tracción.

II.- El motor deberá corresponder al año y tipo del vehículo.

III.- La cabeza se puede rebajar, portear, pulir cámaras y puertos, no se permite alterar el diámetro de válvulas.

IV.- El múltiple de admisión se puede portear.

V.- Prohibido el uso de oxido nitroso.

VI.- El sistema de inyección sea mecánico o electrónico se podrá modificar libremente en sus partes originales, se permite el uso de Webers, con un máximo de 56mm o carburador de 950 cfm cómo máximo.

VII.- El árbol de levas es libre.

VIII.- Se permiten pistones de aluminio forjado.

IX.- Bielas libres.

X.- Se permite balancear el motor y reducir peso al volante motriz.

XI.- La carcaza de la caja de velocidades será la original, los engranes serán libres y la relación corona pinon serán libres.

XII.- El clutch será libre.

CATEGORIA "A" 2001cc en adelante

XIII.- Amortiguadores y resortes serán libres.

XIV.- Barras estabilizadoras serán libres.

XV.- Se permite el uso de camber plate.

XVI.- Rines libres.

XVII.- Llantas DOT, frenos libres, balatas libres, se permiten SCOOPS para enfriamiento.

XVIII.- Se permite sustituir cualquier pieza de la carrocería por fibra de vidrio o KEVLAR.

XIX.- Se permite eliminar vidrios laterales y traseros o reemplazarlos por mica.

XX.- Combustible será libre.

XXI.- Escape será libre.

XXII.- Se permite abrir la salida del tubo de escape.

XXIII.- Enfriamiento libre.

XXIV.- Los vehículos equipados de fabrica con turbos y super cargados no podrán presentar ningún tipo de modificación en sus sistemas de inyección y él turbo y eintercooler deberá ser al original de fabrica solo se permite abrir el escape hasta 3 pulgadas permitiéndoseles cambiar radiador de agua y el uso de radiador de aceite, se permite subirle libras al turbo.

En todos los demás puntos se podrán sujetar a su libre juicio.

CATEGORIA "OPEN"

SIN MINIMO NI MAXIMO DE CC

INTRODUCCION:

Cómo su nombre lo indica podrán participar cualquier tipo de vehículos con cualquier tipo de configuración en carrocería motor, transmisión, suspensión, llantas, frenos.

Y presentar cualquier tipo de modificación alteración y adaptación para ser competitivo.

A estos vehículos se les deberá poner especial atención en sus medidas y sistemas de seguridad.